

MANIFIESTO

POR UNA EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA CRÍTICA Y ÉTICA

Hace 3 años, el 2 de octubre de 2017, el Banco de España (BE) y la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) firmaron un convenio de colaboración para continuar con el desarrollo de la estrategia estatal de educación financiera con la presentación del “**Plan de Educación Financiera 2018-2021**”, plan que sigue las mismas líneas de los planes anteriores habiendo utilizado el mismo proceso para su definición y desarrollo. En el año 2008 estas entidades comenzaron a impulsar una estrategia estatal de educación financiera, quedando plasmadas las directrices de su proyecto en el denominado “Plan de Educación Financiera 2008-2012”, renovando su compromiso con el “Plan de Educación Financiera 2013-2017” con el objetivo de mejorar la cultura financiera de la población. Los Planes citados han creado una marca “Finanzas para todos”, habiendo consolidado el “Día de la Educación Financiera” (primer lunes de octubre) y la “Semana de la Educación Financiera”, desarrollando así una estrategia de comunicación digitalizada con el fin de llegar a segmentos amplios de la población.

Varias **organizaciones y redes** del Estado español y globales trabajamos la educación en finanzas éticas y compartimos una visión crítica sobre el sistema financiero y económico, y una actitud comprometida y activa por el fomento de las finanzas alternativas solidarias, las que no olvidan cuestiones sociales, ambientales, etc. Además, tenemos una gran preocupación por el modelo de educación financiera instaurado, y sentimos la imperiosa necesidad de trabajar y visibilizar las alternativas existentes, por lo que vemos considerable manifestar nuestra posición respecto a la Semana de la Educación Financiera promovida por el BE y la CNMV.

Nos preocupa especialmente la promoción de la **educación financiera dirigida a los centros educativos**, ya que la educación en finanzas ha sido incluida en el currículo escolar. Los resultados de PISA 2012 y 2015 (Programme for International Student Assessment – Programa para la Evaluación Internacional del Alumnado) habían mostrado que el rendimiento en el Estado español quedaba por debajo de la media de otros países que participaron en el estudio, y de esa preocupación surgió la necesidad de intensificar los esfuerzos por introducir en las escuelas la educación financiera.

En el Programa Escolar de Educación Financiera participan más de 500 centros educativos, y las **entidades financieras** representan el tipo de entidad que desarrolla mayor número de iniciativas de educación financiera. Desde nuestra perspectiva, las consecuencias de las diversas crisis financieras y la creciente desigualdad, están poniendo de manifiesto los impactos negativos que la gestión de la globalización financiera y las prácticas de las entidades bancarias pueden tener en la economía y el bienestar de las personas. En el Código de Buenas Prácticas para las Iniciativas en Educación Financiera, presentado en 2016, se señalaba como primer principio aplicable la **imparcialidad**, cuestión que no consideramos se esté respetando cuando la banca está proporcionando materiales y formación al alumnado, determinando así el modo de impartición de las materias.

Desde la visión de equidad, justicia social y derechos humanos que defendemos, entendemos que es necesario mostrar una **actitud crítica** hacia este modelo financiero y las entidades que forman parte de él, y poner el foco en qué modelo económico queremos y qué lugar deberían tener en él las finanzas. Si la educación financiera forma parte del proyecto educativo es fundamental incidir para que incluya la sensibilización sobre los impactos humanos, sociales y ambientales del sistema financiero y de la operativa bancaria y para asignar responsabilidades individuales y colectivas en la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Debemos potenciar un modelo financiero inclusivo, que no discrimine por razones de sexo, género, procedencia, y/o cualquier otra razón por el que se sufra discriminación; un modelo que incorpore criterios sociales y ambientales, y que garantice el cumplimiento de los derechos humanos, así como de los compromisos adquiridos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El sistema educativo debe dotar al alumnado de competencias, espíritu crítico y madurez para saber desenvolverse en su entorno, en el que las finanzas tienen un peso creciente. En la nueva docencia, el sistema financiero aparece

totalmente desligado del sistema económico, cuando las finanzas son una herramienta de la economía en su conjunto. La **Economía**, como ciencia social ligada a las necesidades de las personas y el entorno, requiere ser comprendida desde una visión holística y crítica; las finanzas no pueden ser concebidas de forma aislada, sin entender su papel en el sistema económico, y las consecuencias que tienen en él. Hay que recuperar el valor de las finanzas como una herramienta inclusiva, al servicio de las personas.

Debemos denunciar, por tanto, que el Plan de Educación Financiera se limite a pretender mejorar las destrezas de las personas en la utilización de los servicios financieros para actuar en el sistema, sin cuestionar el mismo o las consecuencias que los actos financieros tienen en la sociedad. Se valida la visión hegemónica del sistema económico, presentando las finanzas como las herramientas a través de las que gestionar y asegurar de forma privada e individual, en nombre de la libertad, nuestras acciones, **invisibilizando de forma total el impacto de las decisiones financieras en el bienestar colectivo**. Una educación financiera crítica debería dotar al alumnado de herramientas para comprender los impactos del sistema financiero sobre las personas y el planeta y contribuir a que los y las jóvenes ejerzan un consumo crítico y responsable, en este caso, de su dinero.

Necesitamos nuevos contenidos y discusiones en las aulas para aumentar el compromiso de los y las jóvenes con la **construcción de estructuras económicas y sociales más justas**, la lucha contra la desigualdad, la protección medioambiental, el empoderamiento de las mujeres, la gobernanza democrática y el ejercicio de los derechos humanos.

Por ello, hoy con más fuerza que nunca dada la situación mundial que estamos viviendo, hacemos un **llamamiento** para que se promuevan unas finanzas en el ámbito educativo que integren estos principios éticos, y se divulgue la capacidad de las finanzas como parte de la economía real para transformar el mundo. Por nuestra parte, seguiremos consolidando estrategias de coordinación para fortalecer la acción conjunta, facilitaremos un espacio de encuentro entre profesorado y entidades de finanzas éticas y de la educación transformadora, profundizaremos la concienciación ciudadana sobre la realidad existente y sus alternativas, y continuaremos trazando la hoja de ruta para una **educación económica y financiera crítica y ética**.

Entidades firmantes:

Finantzaz Haratago – Red Vasca de Educación en Finanzas Éticas y Alternativas

RedEFES – Red de Educación en Finanzas Éticas y Solidarias

FETS – Red Catalana Finançament Ètic i Solidari

Red Enclau - Red Valenciana para la Financiación Alternativa

Campaña por un Currículum Global de la Economía Social Solidaria

Red Internacional de Educación y Economía Social y Solidaria

REAS Euskadi – Red de Economía Alternativa y Solidaria

ATTAC – Asociación por la Tasación de las Transacciones financieras y por la Acción Ciudadana

